

Jose Alexander Ebanks
ALCALDE MUNICIPAL
2022-2026

Fern M. Telaya
SECRETARIA MUNICIPAL

Martha Y. Reyes

Gem Junior Williams

Carl J. Jackson

MUNICIPALIDAD DE UTILA
SECRETARIA
2022-2026

Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 025 / 2022

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Viernes Once (11) de Noviembre del año dos mil veintidos (2022) celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Telaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Martha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carl J. Jackson Tercer Regidor todos ante la secretaría Municipal la Licenciada Shannah Cutricia Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quórum El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes él y dos miembros de la Corporación Municipal ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión. El Sr. alcalde Municipal José Alexander Ebanks dio inicio a la sesión, siendo las diez con veinte minutos de la mañana (10:20 AM). C. Oración Que fue dirigida por la Regidora Martha Reyes. D. Lectura de Acta Anteriores, se dio lectura. E. Aprobación de la agenda. Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con un punto de agenda haciendo un total de un punto a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Sr. Alcalde Municipal. G. Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación



Municipal la Aprobación del Informe de Subsanación de la Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al III Trimestre año 2022. La Secretaría dio lectura, Utila Islas de la Bahía, 09 de Noviembre 2022, Emerson Josue Sanchez - Jefe Director de Fortalecimiento Municipal, Estimado Señor: Contestación al Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al III Trimestre año 2022. 1. Rendición de cuentas G.L. Ingresos 1. Porcentaje de Recaudación de los ingresos corriente al Tercer Trimestre, Artículo 98 Numeral 6 de la Ley de Municipalidades, 1.1 El porcentaje recaudado al tercer Trimestre fue de 97.74%, 1.2 Se recomienda Continuar con las medidas de Recaudación, ya que a la fecha tienen una recaudación de un 97.74% y así dar cumplimiento con el valor presupuestado al final de periodo fiscal. Respuesta: Seguimos trabajando en equipo con los diferentes departamentos para poder lograr la meta en el periodo fiscal. 2. Destino de los Ingresos Extraordinarios artículo 98 Numeral 3 y 4 de la Ley de Municipalidades, 2.1. Se les recuerda que los ingresos extraordinarios solo podrán disponerse a través de ampliaciones presupuestarias y destinarse a inversiones de Capital. Respuesta: entendemos que los ingresos extraordinarios los tenemos que disponer por medio de una ampliación y destinarse para inversión de Capital. Egresos: 1. Cumplimiento de Inversión Artículo 191 DEPR. 1.1 El análisis nos indica que ejecutamos en inversión un 42% del 75% que corresponde a inversión. 1.2 Al Subsanar deben presentar acta de Compromiso de Cumplimiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto, y/o contador este se les estará monitoreando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan lo establecido

en la ley. Respuesta: se adjunta el compromiso de cumplimiento. 2. Porcentaje ejecutado en el programa Proyecto de la Mujer, artículo 191 DGPR. 2.1 El resultado del análisis nos muestra que ejecutaron en el programa de la mujer 441. Cabe mencionar que el incumplimiento de programa, será sancionado por Diez (10) salarios mínimos, hasta subsanar dicho incumplimiento. Respuesta: Estamos trabajando para que en los próximos trimestres podamos cumplir con lo establecido en el Artículo 191 DGPR. 2.2 Al

subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento en los siguientes trimestres, firmado por el alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitoreando, y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan con lo establecido en la ley. Respuesta: Se adjunta el acta de compromiso de cumplimiento. 3. Forma 07 (Cuenta de Tesorería Inciso D) Artículo 192 DGPR. 3.1, En el

inciso D conciliación bancaria reportan en notas de crédito Lps 168,503.66 y en notas de débito L. 106,070.00. 3.2 Al subsanar deben justificar y presentar documentación soporte por las notas de crédito y débito.

En el análisis del informe de Avance físico y financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado, se realizó en el marco del artículo 196 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República. No hay observaciones.

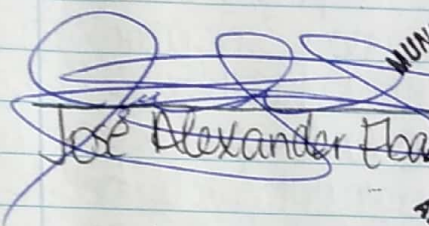
Esperando sea de su conformidad de ustedes. Firma: José Alexander Ebanks Alcalde Municipal, Sandra Judith Carrasco López Tesorera, Noé Castillo Vijil Contador Municipal, Nolvía Yohany Ramírez Rivera Jefe Presupuesto. Actas de Compromiso Utila Islas de la Bahía 09 Noviembre 2022, Acta Compromiso de Cumplimiento Programa de la Mujer.

Los abajo firmantes por medio de la presente nos comprometemos en darle cumplimiento al 51. destinado a programas y proyectos de la Mujer según Artículo 191 DGPR el cual se verá reflejado en los siguientes trimestres para evitar futuras responsabilidades administrativas. Firma: José Alexander Ebanks Alcalde Municipal, Sandra Judith Carrasco López Tesorera, Noé Castillo Vijil Contador Municipal, Nolvía Yohany Ramírez Rivera Jefe de Presupuesto. Utila Islas de la Bahía 09 Noviembre.

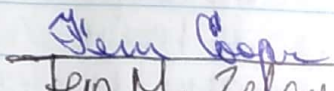


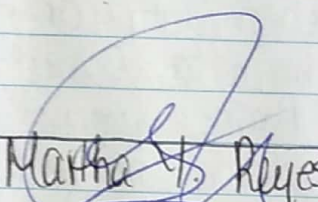
del 2022. Acta de Compromiso de Cumplimiento de Inversión Artículo 191 DGPR. Los abajo firmantes por medio de la presente nos comprometemos a darle fiel cumplimiento a los porcentajes de los programas de Inversión según el Artículo 191 DGPR los cuales son: 35%, 20%, 10%, 9% y 1%. El cual se verá reflejado en los siguientes trimestres para evitar futuras responsabilidades administrativas. Firma: José Alexander Ebanks Alcalde Municipal, Sandra Judith Carcamo Lopez Tesorera, Néé Castillo Vilil Contador Municipal, Nélvia Yohany Ramirez Rivera. Jefe de Presupuesto.

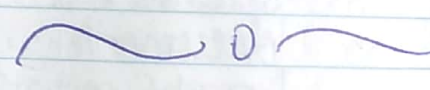
2.- Cierre de Sesión: El señor alcalde dispuso a cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las once de la mañana (11:00 AM)

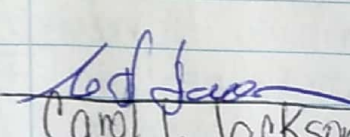

José Alexander Ebanks

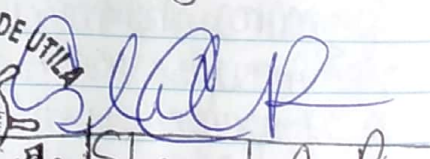
ALCALDE MUNICIPAL
2022-2026


Fern M. Zelaya


Martha V. Reyes


Gem Junior Williams


Carol J. Jackson


SECRETARIA
2022-2026

Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 026-2022

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Martes Quince (15) de Noviembre del Dos Mil Veintidos, celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el señor alcalde Municipal, José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra. Martha V. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol